

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrión, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Jueves 16 de Mayo de 1901

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII = Núm. 4965

EPOCA 2.ª

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— LOMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongo, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.ª, (Puerta de Rio). En la misma informarán. 30-7

Del 16 al 17 del corriente llegarán a esta capital 12 hermosos potros andaluces y las personas que deseen adquirir alguno de ellos, pueden pasar por el parador del Tio Salamanca puerta de Toro, donde se les enterará del precio y condiciones de su venta. 6-15

SE VENDE una Máquina de vapor, de doce caballos de fuerza, sistema Ruston, tres pares de piedras francesas y cedazo con todos sus utensilios.

Para tratar con su dueño, Leonardo Miguel, en Frades de la Sierra. 4-2

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermo local independiente, a propósito para almacén, panera, bodega y pozo. En la misma informarán. 30-4

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia

¡AFUERA CARETAS!

Tiene tal interés la contienda electoral en este distrito, y es tan grande el empeño de algunos por disfrazar la verdad, con objeto de extraviar la pública opinión y cohonestar sus debilidades o inconsecuencias, que se hace preciso arrojar lejos toda clase de eufemismos y hablar con claridad y hasta con crudeza.

Los defensores de la candidatura del señor Sánchez del Campo se esfuerzan vanamente en hacer creer que la lucha por ellos provocada, no es de ideas sino de personas.

Contra afirmación tan absurda protestan los hechos siguientes: 1.º El señor La Fuente milita en el partido liberal conservador, que, como las otras ramas del liberalismo, ó acaso más que ellas, es tenido por carlistas é integristas como un engendro de Lucifer, hasta el punto de afirmar que son peores que ladrones y asesinos los que á él se afilian. 2.º La Unión católica, cuyos mandatos obedece el señor Sánchez del Campo al presentar su candidatura, se ha proclamado á sí misma antiliberal, y por liberal combate al señor La Fuente, que no por católico, como combatirían á cualquier otro candidato que, en mayor ó menor grado, estuviese inficionado de liberalismo.

Obran, pues, muy consecuentemente y dan gallarda prueba de sus energías y de la firmeza de sus convicciones, al declarar guerra sin cuartel á su enemigo.

En cambio, cometen una cobardía, indigna de quien se inspira en altos ideales y se juzga campeón de una causa santa cuando, como si se avergonzasen de sus propios actos ó rehuyesen la responsabilidad de los mismos, pretenden disfrazar sus propósitos y ocultar sus verdaderas intenciones, diciendo que la lucha por ellos provocada, no es de ideales ni de doctrinas, sino de dos personas, ambas dignas y honradas, que se disputan un acta.

No habilidad, cuquería, propia de politicastros es la que emplean, temiendo que un lenguaje noble y franco despierte en los liberales de todos los matices, el espíritu de solidaridad y les mueva á unirse para dar la batalla al enemigo común.

Lo digno, lo caballeroso, lo que merecería todos los respetos, sería que la Unión católica antiliberal salmantina dijese al cuerpo electoral: Creemos firmemente que el liberalismo es pecado y que son merecedores de condena todos los partidos políticos, desde el liberal conservador hasta el republicano, porque las doctrinas de ese abominable liberalismo informan sus programas, porque lo creemos así, nos lanzamos á la lucha, no de personas,

sin duda porque el citado señor que tanto acredita su gran cultura, prefiere, como hombre sabio, mudar á cada momento de consejo. En efecto, el señor Campo tiene tanta fijeza de ideas políticas, que dudamos que haya nadie que pueda aventajarle. Desde el campo del integristismo hasta el del socialismo, lo ha recorrido todo. Y cuenta que, nosotros, para quienes todas las ideas son dignas de respeto, no le hacemos por ello cargo alguno.

Este debería ser su lenguaje; pero no haya cuidado que le empleen.

Su táctica es otra, impropia del puritanismo con que se ufanan; pero más cómoda; combatir el liberalismo, pero aceptando y hasta solicitando para ello el auxilio de liberales incautos ó desleales.

No es menos merecedora de censura la conducta de algunos liberales, pocos por fortuna, que por substraerse á los sinsabores de la lucha, cuando no por satisfacer odios personales, ó por encontrar muy cómodo nadar entre dos aguas, se muestran partidarios del retraimiento, y dicen, para cohonestar su proceder, que el candidato conservador no tiene bastante significación liberal.

¿Acaso la tiene mayor el de la Unión católica?

Y, sobre todo, ¿no se proclama éste antiliberal? ¿no lucha, en unión de sus amigos, contra el señor La Fuente, como si fuera éste el símbolo del liberalismo?

Pues basta, la provocación es manifiesta y el dilema es éste: ó desleales ó á reñir la batalla.

Lo que los antiliberales combaten, por los liberales debe ser defendido.

UN MANIFIESTO ELECTORAL

Tenemos á la vista la segunda edición del manifiesto, modelo de literatura, que el distinguido abogado de Madrid, señor Campo Yagüe, dirige á los bejaranos. No en vano se ha dicho que el estilo es el hombre, pues en el que emplea dicho señor, se destaca su personalidad, y se pone de relieve su figura de manera tan escultural; que sino estuviera autorizado el manifiesto con su ilustre nombre, habría que suponer que sólo el señor Campo y Yagüe era capaz de escribirle. Palabras de mal gusto, inexactitud en la referencia de los hechos, desorden en las ideas y una ausencia completa en lo más importante de ellas, ó sea en la declaración de las del partido político en que últimamente militó: tal es, en resumen, la desdichada elucubración del señor Campo.

No le queremos mal, y por esto, dudamos de todas veras verle colocado en terreno tan impropio de persona que se estima. A pesar de ello, reconocemos, bajo cierto aspecto, en dicho señor, una virtud poco común: la de la perseverancia.

Decimos solamente bajo cierto aspecto, porque es la verdad que mientras la mayoría de los aspirantes al cargo de representantes del país, desmayan en la primera elección, cuando el veredicto del cuerpo electoral les es contrario, el señor Campo persevera una y otra vez en sus aspiraciones, hasta el extremo de que, sin lastimarse, pudiéramos llamarle eterno candidato. No decimos lo propio, y á en verdad que lo sentimos, de su consecuencia en las ideas,

sin duda porque el citado señor que tanto acredita su gran cultura, prefiere, como hombre sabio, mudar á cada momento de consejo. En efecto, el señor Campo tiene tanta fijeza de ideas políticas, que dudamos que haya nadie que pueda aventajarle. Desde el campo del integristismo hasta el del socialismo, lo ha recorrido todo. Y cuenta que, nosotros, para quienes todas las ideas son dignas de respeto, no le hacemos por ello cargo alguno.

Señalamos solamente su falta de consecuencia en este punto, que contrasta con la que tiene para presentar en todas ocasiones su candidatura y con la valentía de que alardea como *hijo ineludible* para redimir al distrito de Béjar de los diputados cuneros ó inútiles que le esclavizan. La redención del distrito, el desenvolvimiento de su industria, su prosperidad, en fin, estrictamente única y exclusivamente en que sea elegida diputado persona de tan excesiva modestia. Lo que sucede es que no ha convencido de ello á los electores, y tememos mucho que termine su paso por este mundo sin lograr hacerlo, pues con su mesurada conducta parece persigue incansablemente el deliberado propósito de hacer amigable compañía á los condenados del Dante.

No nos sorprende que persona que sólo visita á Béjar en los periodos electorales para diputados á Cortes, desconozca que las carreteras generales se encuentran hace tiempo completamente terminadas; y en construcción las de carácter provincial, que así pudiéramos llamar las de tercer orden, como son las de Béjar á Ciudad Rodrigo y al Barco de Avila. No le será, pues, muy difícil averiguar, si lo desea, el nombre de los diputados inútiles que gestionaron uno y otro día, sin descanso, la realización de ellas, pues archivadas se encuentran en el Congreso las proposiciones de ley que las dieron vida.

Suponemos que el viaje desde la Corte á la cabeza del distrito, no lo habrá hecho el candidato en caballería, ni en carruaje, sino que habrá usado del medio de locomoción moderna, que coloca á Béjar en condiciones tan ventajosas como las de cualquier otra población de mucha mayor importancia.

Tampoco creemos, que le sea difícil averiguar el nombre del diputado que inició la proposición de ley especial, que mas tarde sirvió de base á la construcción del ferrocarril de Malpartida á Astorga.

Institución de índole bien distinta que la de un presidio es la creación de una Escuela Oficial de Artes y Oficios, que en breve será complementada, tenemos la casi seguridad de ello, con un taller para tejidos.

En verdad que estos elementos con que hoy cuenta Béjar no son los suficientes para levantar la industria atrasada y casi muerta, que la proporcionó en otras ocasiones una vida más activa; pero es bien público, afortunadamente, que aun cuando se trata de una industria poco lucrativa al presente, como lo prueba el hecho de que han tenido que abandonarla por tal la inmensa mayoría de los industriales, quedan todavía algunos que, ansiosos de verla prosperar, emplean sus capitales acometiendo reformas de un éxito dudoso, bajo el punto de vista económico, pero que son las únicas que, perseverantemente acariaciadas, podrán devolver á Béjar su importancia industrial. De esta manera y encalmado las pasiones con una labor pacífica y progresiva, es como puede desenvolverse su industria, mejorando con ello el bien estar de todas las clases, en vez de despoblarse más y más, como tendría fatalmente que suceder si la citada labor se interrumpiera fomentando las pasiones y los antagonismos de clase que á toda costa quiere desencadenar el señor Campo y Yagüe para conseguir sus fines personales, puesto que el rumbo de los políticos nos es al presente completamente desconocido.

¡Peregrina idea es la de querer regenerar un pueblo industrial que agoniza, por no haberse asimilado los progresos constantes de la maquinaria, llevando á la pri-

CARTA DE MADRID

Mayo 15

Alcance de noticias

A las dos y diez minutos de su tarde, llegaron ayer á Madrid SS. AA. los príncipes de Asturias, después de su breve excursión por el extranjero.

Esperaban en la estación: el rey con uniforme de cadete de infantería, la reina con vestido de seda morado, la infanta María Teresa de azul y la infanta Isabel con traje verde.

También se encontraban allí los ministros, excepto el presidente, á quien su estado de salud le releva de ciertos actos; el Duque de Calabria, el gobernador y el alcalde de Madrid, el general Moltó, el obispo de Sión, la Duquesa de Sástago, Duque de Sotomayor, Marqués de Hoyos, los Duques de Santo Mauro y Medinaceli y algunas personas más.

Llegó el tren y descendieron del coche-salón que ocupaban los Príncipes, éstos, la Duquesa de Santo Mauro y el Duque de Granada.

La Princesa vestía traje gris; en la mano un hermoso ramo de violetas.

Don Carlos de Borbón vestía de paisano.

La Reina besó á sus dos hijos. Lo mismo hicieron el Rey y las infantas como su hermana y sobrina, respectivamente.

Momentos después, la familia real regresaba á Palacio.

Han venido acompañando á los príncipes de Asturias, en su viaje de París á Madrid, el inspector del Norte, don José Pomés y el inspector general de la Compañía, don Ramón Topete.

Ha visitado al señor Moret una Comisión de las Sociedades obreras de resistencia, para exponer sus quejas por los vejámenes y persecuciones de que son objeto por parte de la policía judicial, que según afirman los obreros, les molesta constantemente fotografiándoles y exigiéndoles declaraciones.

En el camino alto de San Isidro se han instalado tiendas de campaña destinadas al Ayuntamiento, guardias municipales, guardia civil y guardias del cuerpo de seguridad.

El aspecto que en conjunto ofrece la romería es en extremo pintoresco.

El numeroso contingente de romeros que asisten á la fiesta es imponente. La alegría inmensa.

A las cinco de la tarde, no ha ocurrido ningún desgraciado incidente, digno de mención.

Barcelona 15.—Esta madrugada han sido trasladados los presos del «Pelayo» á la cárcel pública.

El «Pelayo» zarpará cuando arribe el crucero «Lepanto», procedente de Rosas.

Todavía no se ha restablecido por completo la circulación de los omnibus.

Aumenta la agitación electoral.

Los republicanos celebran diariamente mítins en las poblaciones más importantes de Cataluña.

San Sebastián 15.—En la playa de Orio se ha presentado un ballenato.

Avisados los pescadores, salieron cinco lanchas que cercaron el cetáceo, dándole muerte á harponazos.

Sacado á tierra, pudo apreciarse su tamaño que es de 15 metros.

Londres 15.—Un telegrama de Pekín, recibido esta mañana, dice que la corte china ha dirigido á los representantes de las potencias una nota, diciendo que acepta las cifras referentes á las indemnizaciones, y la forma del pago de las mismas que han propuesto sus plenipotenciarios y que deberá satisfacerse la cantidad total en 30 anualidades con los rendimientos de las aduanas.

La corte pide, sin embargo, á las potencias, que la totalidad de las indemnizaciones sea reducida 1.000 millones de francos.

Londres 15.—La prensa y la opinión en general lamentan que las oposiciones no ayuden á conseguir la creación de un po-

deroso ejército, y que hagan cuestión de partido tan importante asunto.

La censura más fundada que se formula al proyecto de reorganización del ejército, consiste en que, sin aumentarse las pagas de los soldados, el Gobierno se propone aumentar el efectivo de las tropas, cuando los estados del reclutamiento enseñan que disminuye en grandes proporciones.

Castellón 15.—Apoche á las doce fué encontrada ahorcada, en su domicilio, Rosario Aguilar Montalvo, soltera, de 23 años de edad.

En apariencia se trata de un suicidio. La víctima había intentado ya otras veces poner fin á su vida.

En Cher, jugando tres niños en un pajar, uno de ellos encendió un fósforo que provocó un incendio formidable, á consecuencia del cual murió abrasado otro de los niños, llamado Juan Segarra, de edad de 3 años.

Ayer tarde han conferenciado con el señor Sagasta, en la Presidencia, los señores Romero Robledo, Capdepón, Cárdenas (don José), Laserna y algunas otras personas.

Es probable que hasta la próxima semana no se celebre Consejo de Ministros en Palacio.

A fines de mes saldrá para Fernando Póo y la costa occidental de Africa la Comisión encargada de llevar á cabo la delimitación de las posesiones españolas y francesas y de informar sobre las condiciones de los territorios, cuya propiedad nos reconocen el tratado franco-español de 27 de Junio.

Londres 15.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Ginebra diciendo que los alemanes propietarios de minas, proveedores de carbón en Suiza, han aumentado los precios en un 20 por 100, y se ha formado un gran trust americano presidido por Rockefeller, con un millón doscientas mil libras esterlinas, con el objeto de dar el carbón al antiguo precio acostumbrado en Suiza.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'40.
- Exterior, 79 60.
- Amortizable, 81'60.
- Nuevo Amortizable, 93'45.
- Empréstito de Aduanas, 103'50.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 72'20.
- Banco, 496'50.
- Tabacos, 397 00.
- París vista, 36 90.
- Londres vista, 34 43.
- Exterior en París, 72'80.

París 15.—*L'Echo*, de París, dice que después de las maniobras que ha de verificar en el Mediterráneo la escuadra francesa, irá á Valencia y á Cartagena para devolver la visita que hizo el «Pelayo» á Tolón.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL RETRASO DE LOS TRENES

Un Real decreto

La *Gaceta* ha publicado una disposición reformando el artículo de la ley de policía de ferrocarriles, relativo al retraso de éstos. Los párrafos más interesantes del Real decreto, dicen así:

«El retraso injustificado de los trenes de viajeros será siempre penado con arreglo al art. 12 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, cuando exceda de diez minutos por cada 100 kilómetros de recorrido para los expresos y correos, y 20 minutos en igual trayecto para los mixtos.»

En los puntos de empalme de itinerarios se fijará, para la espera de trenes en combinación, un cierto plazo á más del tiempo señalado en los cuadros de marcha.

Transcurrido el tiempo de parada indicado en los itinerarios, con más la prórroga ó plazo de espera, se dará la salida al

tren derivado; pero éste deberá salir á la hora reglamentaria en el caso de que se sepa con certeza en la estación que no podrá llegar á ella el otro tren dentro del plazo de espera.

A la llegada al empalme del tren que ha sufrido el retraso, será potestativo en la Compañía causante de aquel disponer ó no, en el término de tres horas, un tren especial para conducir los viajeros á su destino.

Transcurrido dicho plazo sin haberse puesto tren especial á disposición de los viajeros, podrán éstos optar por una de tres cosas: primera, rescisión del contrato de transporte, con devolución en el acto por la Compañía del importe total de los billetes de que sean portadores; segunda, la continuación del viaje en el primer tren regular, salvo, si fuere expreso, que salga de la estación en la dirección conveniente, siendo de cuenta de la Compañía costearles albergue y comida, de la clase y precios de tarifa establecidos en las fondas de la línea, du ante las paradas forzosas que resulten, y en este caso, á los viajeros que hubieren ocupado asientos de clase inferior á la designada en sus billetes, se les devolverá el importe correspondiente al trayecto que recorran hasta el término del viaje, y los que tengan que ocupar asiento de clase superior, no abonarán la diferencia; tercera, continuación del viaje en las condiciones ordinarias, conservando íntegros los derechos que puedan corresponderles con arreglo á las leyes para entablar contra las Compañías las reclamaciones que estimaren procedentes.»

Recortes

Al *Noticiero Salmantino* le parece cosa extraña, y hasta merecedora de censura, que un periódico republicano pida á un Gobernador monárquico, que impida, con el auxilio de la Guardia civil, la compra de votos.

Sin duda juzga más natural que hagan esta petición los enemigos del sufragio.

Pues recoméndeselo á sus amigos de última hora, los integristas y carlistas.

El mismo colega dice que «si al lado del señor Sánchez del Campo se han colocado personalidades importantes del gamacismo, del partido liberal, del romerismo, de la Unión Nacional y del campo republicano, es porque entienden que al votar la candidatura del señor Sanchez del Campo, lo que hacen es votar, no al político, sino al hombre digno, al perfecto caballero y al anciano virtuoso y caritativo.»

Agresivo por demás se ha vuelto el colega desde que anda en compañía de los antiliberales.

Porque el párrafo transcrito encierra dos agresiones feroces, hechas sin distinciones ni atenuaciones.

Una, que en Salamanca hay liberales de diversos partidos que, traicionándolos, ayudan la candidatura antiliberal.

Otra, que lo hacen así, porque votando al señor Sánchez del Campo, votan, no al político, sino al hombre digno, caballero, virtuoso y caritativo, lo cual en buena lógica, vale tanto como decir que votando al señor La Fuente, no votarían más que á un político, pero no á un digno caballero.

Al fin habló *El Labaro*.

Tras prolongado silencio, signo de sus amarguras y desengaños, al verse sacrificado en provecho de integristas y carlistas, contra quienes luchó en defensa del Presbiterio, ayer publicó un artículo sobre elecciones.

Y de los dos candidatos que lucharán en este distrito dice que son personas dignas, piadosas y de fé, como hay muchas, no sólo en el partido conservador, sino también en el fusionista y otros.

Tomamos nota de esta afirmación y preguntamos: Si es así, ¿por qué condenar, en nombre de la religión, á todos los partidos liberales? ¿Y cómo explicar la lucha presente?

Tan difícil nos parece ésto, como el que los integristas y carlistas hayan visto sin enojo, que el señor Sánchez del Campo se haya arrepentido ante el señor Obispo de

Ayuntamiento

Sesión del día 15

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, que comenzó á las cinco, el alcalde señor García y García, y asistieron á ella los concejales señores Martín Benito, Durán, Reymundo, Revillo, Iscar, Veira, Borrego, Fernández Robles, Brozas, García Polo y Meca.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda.

Orden del día. La comunicación del señor Director del Instituto, interesando la traslación de un urinario, desde la plazuela de Fray Luis de León á la calleja cerrada, fué aprobada, ordenándose se lleve á efecto.

El comandante de la Guardia civil interesaba se realizara, por cuenta del Ayuntamiento, el blanqueo de la Casa Cuartel, y así se acordó.

Don Severiano Vila solicitaba licencia para hacer una toma de agua al servicio de su casa número 44, de la calle de Bermejeros, y su instancia quedó sobre la mesa, por ocho días.

Concedióse á don Seraffa Polo la licencia que solicitaba para construir una verja de cerramiento, en el solar de su propiedad, situado en el camino de la Estación.

Se otorgaron cuatro empadronamientos solicitados por otros tantos vecinos.

Concedióse á don Joaquín Agudo permiso para establecer un puesto en la Chopera, mediante el pago de 50 céntimos diarios.

Se denegó el permiso que don Juan de la Peña solicitaba para establecer un puesto en la plazuela del Poeta Iglesias.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución de la Junta administrativa de consumos, condenando á don Miguel García Polo al pago de dobles derechos, más el adeudo natural, por los 3.000 kilogramos de embutidos encontrados demas en su depósito doméstico.

Los señores Fernández Robles y Revillo daban cuenta á la Corporación de haber quedado terminadas las operaciones de entrega de reclutas en la Diputación, y se acordó darles un voto de gracias por sus acertadas gestiones.

El señor Revillo propuso se concediera una gratificación á los empleados del negociado de quintas, por sus trabajos extraordinarios oponiéndose el señor Iscar y acordándose que informe la Comisión correspondiente, respecto al asunto.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martín Benito hizo eco de los remitidos publicados en nuestros números de ayer y anteayer, calificando de inexactas las afirmaciones en ellos contenidas, y probándolo en lo que se refiere á la cantidad de harina que sirve para regular el precio, respecto á que éste no sea equitativo y resulte gravoso para el Ayuntamiento, y á que haya habido concejales que aseguren que la corporación haya dejado de ganar siempre y haya tratado de perjudicar injustamente á los panaderos pues solo ha antepuesto á sus intereses los del vecindario.

Se acordó conceder á la Comisión de panadería, y en especial al señor Martín Benito, un voto de confianza, y expresarles la gratitud del Ayuntamiento por su acertada gestión.

Suspendida la sesión por breves instantes, acordóse, al reanudarla, que los señores García Polo y Meca formen parte de la Comisión de panadería, y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse aquélla á las seis.

las desviaciones á que en tiempos atrás le llevaron los ardores políticos, desviaciones que ocasionaron al Padre Cámara no pocos sinsabores.

QUISICOSAS

¡Eh! Silencio, chitón, no hablemos nadie nada, la boca bien cerrada es nuestra obligación. ¿Qué Sánchez se presenta y dicen que es muy santo el móvil que sustenta? Callemos entre tanto que vuelve Fray Tomás y él nos hará la cuenta de lo que importa más. ¡Eh! Silencio, chitón, es nuestra obligación. ¿Qué afirman que el Prelado desde aguas de Villaharta mandó una carta y está todo arreglado?... No se puede creer que estaba incomodado hasta más no poder. ¡Eh! Silencio, chitón, es nuestra obligación. Cualquiera hace campaña en pró del integrismo, cuando con gran cinismo cometieron la hazaña en junta general de tratarnos lo mismo que al más sucio "peal". ¡Eh! Silencio, chitón, es nuestra obligación. ¿Qué son muy levantados los fines que él anhela? Estamos enterados. Pero eso aquí no cuela; y aunque se arme un jolín que le bote su abuela ó el c... de San Martín. ¡Eh! Silencio, chitón, es nuestra obligación. Tal era la consigna de *El Lábaro*, lectores, consigna que era digna y honra á sus redactores. Mas viene Fray Tomás y pese á sus rencores *bombean* á compás. Y el bombo y el trombón ahora es su obligación manejen sin reparo, aunque por dentro, es claro, ande la procesión. Y á aquellos sus más fieros rivales que en su vida mostráronse sinceros para la acometida, ¡famoso proceder! con pluma decidida habrán de defender. Y el bombo y el trombón ahora es su obligación manejen sin reparo, aunque por dentro, es claro, ande la procesión. ¡Ah, cautos periodistas! de *El Lábaro* tan "vivo". Del brazo de integristas, ¡oh heróicos! no os concibo. Cuántos se morirán que con menos motivo les canonizarán.

Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo, don José Teixido, Jugo, cónsul de España en Rotterdam, ha tenido la desgracia de perder en Béjar un precioso niño de tres años de edad. Nos asociamos á su dolor y al de su distinguida señora.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Jerez, dotada de haber de 6.000 pesetas. Dicha plaza se proveerá por concurso. El día 10 del próximo Junio expira el plazo para presentar solicitudes.

La Comisaría de Guerra de Lugo, convocará á concurso que tendrá lugar el día 4

del próximo Junio, para la adquisición de cebada, paja y leña, con destino á aquella factoría de subsistencias.

Los comerciantes é industriales de Málaga han establecido una liga contra los tramposos, comunicándose reservadamente los asociados, los nombres de las personas que tienen por costumbre no pagar.

Una comisión de individuos aprobados en las últimas oposiciones al Cuerpo de Correos y que se encuentran en expectación de destino, ha visitado al Director general de comunicaciones para entregarle una razonada exposición, en la cual piden se les confiera, hasta tanto haya vacantes de mil pesetas, las plazas de aspirantes interinos, desempeñadas actualmente por personal extraño al Cuerpo.

El señor Lavifa dispensó muy buena acogida á los comisionados, ofreciéndoles hacer cuanto le sea posible en favor de tan legítimas aspiraciones.

OPERACIONES.—Ha sido operada felizmente, por el sabio doctor Castro, de Madrid, llegado aquí con ese objeto, la distinguida señora doña Laureana Ramos.

Nuestro querido amigo el distinguido médico de la Armada, don José González, ha practicado, con buen resultado, una arriesgada operación al señor don Anibal Sánchez.

En el Hospital de la Princesa de Madrid, ha sido operado también, con buen éxito, el portero del Liceo y de la Plaza de Toros de ésta, Matías Riesco.

Con objeto de asistir á la operación de su señora madre, ha llegado de Madrid, nuestro distinguido amigo, don Salvador Bautista Ramos.

A las nueve de esta noche se celebrará en el Salón Artístico un mitin de obreros, en el que se tratarán asuntos importantísimos, relacionados con la presente lucha electoral.

Han regresado de Ciudad-Rodrigo, el exalcalde de Salamanca, don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas y su distinguida señora.

Un amigo nuestro tuvo que matar ayer un perro de su propiedad que presentaba señales de hidrofobia.

Pero como en todos los casos no podrán advertirse aquéllos á tiempo para evitar sus funestas consecuencias, rogamos al señor Alcalde procure que los bandos reglamentando la circulación de perros por la ciudad, se pongan en vigor.

Los conocidos industriales señores Briuzuela, nos ruegan hagamos constar que no es cierto que trabajen por la candidatura católica antiliberal.

Señor Gobernador: ¿Es cierto, como á nosotros se nos ha denunciado, que en varios pueblos de este partido electoral, se reparte gratuitamente trigo, de las paneras de una personalidad que toma parte en esta elección?

¿Lo es asimismo que á electores que se hallan fuera de Salamanca, se les promete pagarles el viaje á esta capital y gratificarles con diez pesetas, si asoman por aquí la cara el próximo domingo?

¿Tiene fundamento lo que se dice sobre el precio á que se ofrece pagar los votos?

Porque si todo esto fuera exacto, seguros estamos de que el señor Ruiz Zorrilla, cuya justicia aplaudimos todos, haría comprender, de modo enérgico, la diferencia que el Código señala entre la virtud de la caridad y el delito del soborno.

Consagrado en su mayor parte á las fiestas del Santo, Patrón de la villa y Corte, *Blanco y Negro* publica esta semana un número interesantísimo. Además de notables artículos literarios y de la extensa y curiosa información artística y fotográfica que hace de Madrid con motivo de la tradicional romería, publica otras actualidades, algunas de tan palpitante interés como el retrato ecuestre del Rey en traje de campaña al dirigirse á las maniobras militares; la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes, con el retrato de Sorolla y fotografía de su cuadro; la inauguración de las obras del Puente de la Princesa de Asturias, y hermosísimas páginas en colores que avaloran el número.

XX — EL SIGLO — XX

DE
Jerónimo Norverto
Péres Pujol, 4 y 6
Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.— Tejidos del reino y extranjeros.—
—Precios baratísimos—
Especialidad en equipos para novios.
PRECIO FIJO

LIBRERIA DE NUÑEZ—RUA, 25
Importante para el comercio y Corporaciones
Papel comercial y sobres clases económicas. Apergamados superiores. Sobres opacos, últimos modelos. Especialidad de la casa. Papel de comercio y cartas con EL ESCUDO DE SALAMANCA, transparente.

M. L U D E Ñ A
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

A LAS SEÑORAS
Recomendamos á las señoras que hayan de proveerse de las novedades para la presente estación, vean las extensas colecciones que presentan los acreditados almacenes de Valladolid titulados **EL CIELO**, en *Sedería y Lanería* é igualmente el variado surtido de confecciones para señoras y señoritas de las mejores casas de París.

Hotel del Comercio
Horas de venta: de nueve á doce y de dos á seis.
8-9

TELEGRAMAS

¿Qué será?
Madrid 16.—De Londres telegrafian que se ha preparado la movilización de la escuadra de reserva ante el temor de contingencias internacionales que se creen inevitables.

De Argelia
Madrid 16.—Continúa en Argelia la excitación de los naturales del país contra los europeos. En los alrededores de Constantina, grupos de indígenas han agredido á los colonos, hiriendo á varios.

Temores
Madrid 16.—De Bilbao telegrafian que hoy se celebrará un mitin socialista, y que reina gran efervescencia entre el elemento obrero, que pretende celebrar una manifestación. Tómanse precauciones y corre el rumor de que en aquella capital han ocurrido algunos desórdenes.

La langosta
Madrid 16.—Continúa la brigada agronómica combatiendo la plaga de langosta que se ha presentado en algunos términos de esta corte.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer
Cereales
Trigo candeal (panera), 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
Id. rubión, á 43.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 32.
Cebada, á 28.
Algarrobas, 28.
Tendencia sostenida.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'25 reales las 94 libras (26'01 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'65 pesetas hectólitro), y 80 fanegas de centeno, de 33'25 á 33'50 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras (25'72 á 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'42 pesetas hectólitro).

Academia de corte y confección

para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA
de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Franco	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340
Total de garantías.	"	103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Franco, 17.994.014.173.
Siniestros pagados en todo el año de 1899: Franco, 11.071.049.41.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Franco, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, *D. José Gómez García*, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

Academia Jurídica Salmantina

Fundada en 1899
Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.
Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse á *D. Angel Vázquez de Parga y Blanco*, Plazuela de los Bandos, núm. 2, Salamanca. 15-13

Imprenta y Librería
de
Francisco Nuñez Izquierdo
—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Mayo.

SENEN MARTIN-PAÑOS Y NOVEDADES PLAZA MAYOR, NUM. 13---SALAMANCA

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

- TREN NÚM. 1.-CORREO REGULAR Llega de Medina á las 4'53. Sale para Portugal á las 5'20. TREN NÚM. 3.-MIXTO REGULAR Llega de Medina á las 8'34. TREN NÚM. 6.-MIXTO REGULAR Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46. TREN NÚM. 5.-MIXTO Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45. TREN NÚM. 11.-SUD EXPRES Circula los Domingos y Miércoles Llega de Medina á las 10'51. Sale para Lisboa á las 10'58. TREN NÚM. 12.-SUD EXPRES Circula los Lunes y Jueves Llega de Lisboa á las 21'46. Sale para Medina á las 21'51. TREN NÚM. 22.-MIXTO Circula Martes y Sábados Sale para Medina á las 9'15. TREN NÚM. 21.-MIXTO Circula Martes y Sábados Llega de Medina á las 19'46. TREN NÚM. 2.-CORREO REGULAR Llega de Portugal á las 21'35. Sale para Medina á las 22'10. TREN NÚM. 4.-MIXTO REGULAR Sale para Medina á las 16'15. Línea de Avila TREN NÚM. 7 Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8 Sale para Peñaranda á las 16'55.

- Línea del Oeste TREN NÚM. 102.-CORREO Llega de Plasencia á las 10'7. Sale para Astorga á las 10'35. TREN NÚM. 114 Mercancías y viajeros Sale para Astorga á las 22'25. TREN NÚM. 104 Mercancías y viajeros Llega de Plasencia á las 21'43. TREN NÚM. 132.-VIJEROS Circula los Martes.-Discrecional Sale para Zamora á las 6'52. TREN NÚM. 139.-VIJEROS Circula los Martes.-Discrecional Llega de Zamora á las 20'30. TREN NÚM. 113.-MIXTO Llega de Astorga, á las 4'35. TREN NÚM. 103.-MIXTO Sale para Plasencia á las 5'15. TREN NÚM. 101.-CORREO Llega de Astorga, á las 16'5. Sale para Plasencia, á las 17. TREN NÚM. 134 Viajeros discrecional Circula los Viernes y Domingos Sale para Zamora á las 15'3. TREN NÚM. 135 Viajeros discrecional Circula los Domingos Llega de Zamora á las 9'19. TREN NÚM. 137 Viajeros discrecional-Circula los Viernes Llega de Zamora á las 12'18.

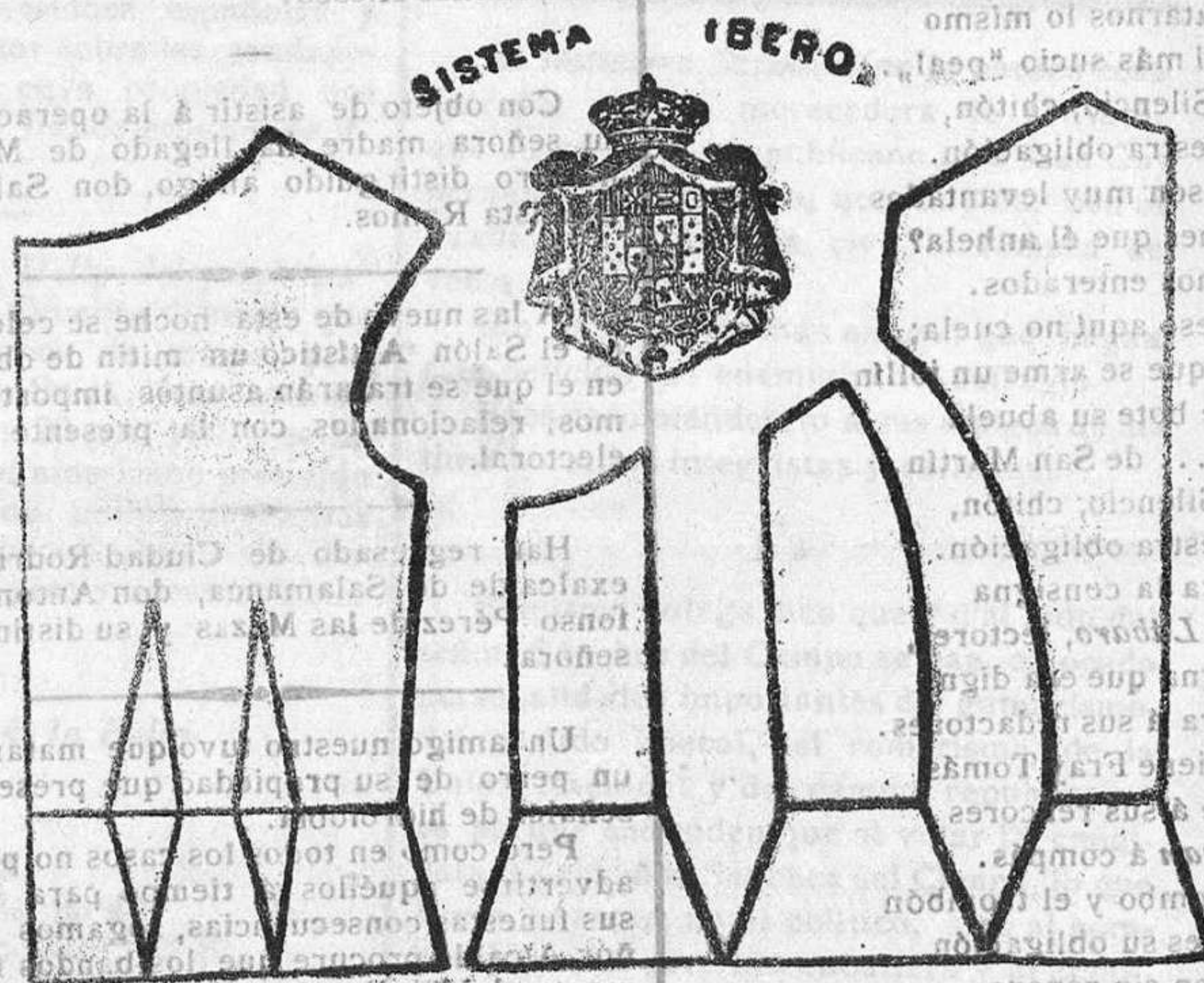
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 37 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cónjodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mehas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. PLAZUELA DE SANTA EULALIA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños, y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

CASTO MULAS.-PLAZA MAYOR, NUM. 16 (esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercadería.-Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.-Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.-GRAMOPHON.-Fonógrafo perfeccionado sin cilindros Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.-Precio del aparato, 170 pesetas.-DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60-35

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos, gratis en la Agencia de la Compañía, en Salamanca don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado. En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.